



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TAXORBE S.A.

Dir.: Calle O S46-738 y Calle Oe3K * Tlf.: 3661 585 Cel.: 098 5377 177 * E-mail: taxorbesa@hotmail.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TAXORBE S.A. CELEBRADA EL 17 DE JULIO DEL 2020

De acuerdo a la convocatoria publicada, en el periódico la Hora el Lunes 03 de Julio del 2020, los Accionistas de la Compañía de Transporte TAXORBE S.A., se reúnen en Junta General Ordinaria siendo las 10h30 del 17 de Julio del 2020 en la sede social de la Compañía de Transporte TAXORBE S.A, ubicado en las calles O S46-738 y calle Oe3K del Distrito Metropolitano de Quito, la misma que por efectos de la pandemia, tuvo que ser postergada para esta fecha y para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM:
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2019.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2019.
- 4.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
- 5.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.
- 6.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020.
- 7.- ELECCION DE PRESIDENTE, GERENTE GENERAL, COMISARIO PRINCIPAL SUPLENTE Y COMISIONES.

Preside la Junta General el señor Gustavo Tapia, presidente Encargado de la Compañía y actúa como secretario el señor Luis Alberto Andrango Andrango, Gerente General de la Compañía de Transporte TAXORBE S.A.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

- 1.- El Señor Presidente solicita se constate el quórum y se determina que se encuentra presente un capital de US\$ 10.464,40 que representan el 95.13% del total del capital suscrito y pagado, por lo que siendo las 10H30 se declara instalada la Junta General ordinaria de Accionistas. El listado de asistencia de los accionistas forma parte integrante del acta de la junta general.

2.- El señor Alberto Andrango, Gerente General de la Compañía procede a dar lectura de su informe del periodo 2019, luego de escuchar el informe los señores accionistas realizan las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el informe de Gerente General del año 2019, salvado el voto el señor Gerente General.

3.- El señor Gustavo Calvopiña Castillo, Comisario de la Compañía, da lectura del informe correspondiente al año 2019, en la cual indica que fueron revisados todos los recibos y comprobantes en orden de ingreso y egreso, sin ningún problema, luego de algunas deliberaciones realizadas por los señores accionistas presentes, la Junta General ordinaria de accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe de Comisario del año 2019, con el voto salvado del señor Comisario.

4.- El señor presidente solicita al Licenciado Luis Morillo Contador de la Compañía, proceda con su informe, el mismo que da lectura de los Estados Financieros correspondiente al año 2019, el señor contador pone en consideración de los señores accionistas cada una de las cuentas y saldos que conforman el balance dentro de los activos, pasivos, patrimonios, ingresos y gastos, luego procede a satisfacer las consultas de los señores accionistas, quienes después del análisis y deliberaciones del caso resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019; se deja constancia que para el efecto no votaron los señores administradores y comisario.

5.- El señor contador, manifiesta que las utilidades de US\$ 3.031,88 es neta de la cual hay que disminuir el porcentaje del 15% de los trabajadores, el 10% de reserva legal, y hay que pagar el 22% del impuesto a la renta, y la utilidad líquida a repartir del año 2019, que es la que se puede distribuir, se sugiere que se lo mantenga en el patrimonio de la Compañía, en una cuenta de reserva, sugerencia que es aprobada por unanimidad por parte de los señores accionistas.

6.- El señor presidente solicita al señor contador Luis Morillo proceda con la lectura del presupuesto para el periodo 2020, e indica que por efecto de la pandemia el presupuesto del año 2019 se hace extensivo hasta el mes de mayo del 2020 y pone en consideración de los señores accionistas presentes, el presupuesto para el año 2020, entre los meses de junio a diciembre del 2020, los señores accionistas proceden con el análisis por cada una de las cuentas y realizadas las deliberaciones la Junta General ordinaria resuelve por unanimidad aprobar el Presupuesto para el periodo junio a diciembre del 2020 con un total de ingresos y egresos en un monto de US 63.000,00 dólares y un valor de cuota mensual por accionista de US\$. 18,00 dólares, presupuesto que forma parte del expediente del Acta de la Junta General.

7.- El señor presidente solicita a los accionistas que mocionen nombres para la Elección de Presidente de la Compañía, se proponen nombres como candidatos a los señores: Gilberto Pañafiel Berrones y César Ulloa Sánchez, con los dos candidatos se precede con la votación correspondiente, obteniendo como resultados una mayoría absoluta de votos a favor del señor Gilberto Pañafiel Berrones para un periodo estatutario de dos años, con una mayoría de capital de 10.462,60 que representa el 99.98% del capital presente en la Junta General.

Para elección de Gerente General la Junta propone a dos candidatos, a los señores Luis Andrango Andrango y Jorge Gustavo Tapia, se procede con la votación y se obtiene una

votación mayoritaria de capital de 6.705,60 a favor del señor Alberto Andrango Andrango, que representan el 64.08% del capital presente en la Junta General.

El señor presidente proclama los resultados, determinándose que se elige al señor Luis Alberto Andrango Andrango, por un periodo estatutario de dos años.

Para elección de Comisarios principal y suplente, los señores accionistas por unanimidad resuelven elegir a la señora Emma Ramos Jara como Comisario Principal y al señor César Ulloa Sánchez, como Comisario suplente, los dos por un periodo estatutario de dos años.

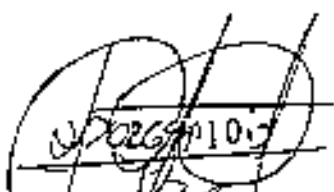
A continuación los señores accionistas proceden a la elección de las diferentes comisiones de acuerdo al reglamento Interno y por unanimidad los señores accionistas resuelven nombrar a los siguientes accionistas:

Para Comisión de Frecuencia: los señores: los Señores Jorge Gustavo Tapia y Marco Nacimba Nacimba.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 15 minutos y solicita se elabore el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el acta se reinstala la Junta General, se da lectura de la misma y esta es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

El señor presidente, siendo las 13:05 horas, da por finalizada la Junta General ordinaria de Accionistas y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:



Sr. Jorge Gustavo Tapia
PRESIDENTE



Sr. Alberto Andrango Andrango
SECRETARIO